

LA CRONICA.

PERIODICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XVI.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración política y noticias de actualidad. — Examen de las obras nuevas que se entran á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios en la misma.

BADAJOS 13 DE DICIEMBRE DE 1879.

En toda España 5 rs. mensuales. — En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre. — La suscripción debe pagarse adelantada en libranza de giro mútuo. — Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Núm. 1143

LA CRONICA se publica seis veces al mes.

ADMINISTRACION, Benegas, 3 á donde se dirigirá la correspondencia.

LA CRÓNICA.

¡¡SOLO!!

Ya lo está viendo el país: es un político como otro cualquiera. No tiene altísimos propósitos; no tiene grandes ideales que realizar; busca sólo el poder por el poder, como todos los ambiciosos vulgares. Lo primero para él es la satisfacción de la propia vanidad; y tomando al pie de la letra los aplausos que los estómagos agradecidos le tributan, se ha creído un hombre extraordinario, un hombre indispensable, á cuya suerte está unida la suerte de la patria.

Este es el señor Cánovas del Castillo. Porque habla regularmente, cosa no rara aquí, donde el más humilde de los ciudadanos tiene locuacidad bastante para pronunciar un discurso; porque dicen que tiene grande instrucción, cosa que tienen muchos, y no han pensado siquiera en ser ministro; porque supo aprovecharse de las victorias de Martínez Campos, que es en lo que su mérito principal estriba, hemos por fuerza todos de hacer coro á sus admiradores y hemos de reconocer que es el más profundo político, el estadista más insigne de

los tiempos pasados, de los presentes y de los venideros.

Y no hay tal cosa, diga lo que quiera ese enjambre de políticos menudos que están arrodillados ante él, vueltas las espaldas á la patria. ¿Quiénes sois vosotros, dirán algunos, que así os atreveis á profanar la gloria de un hombre, reconocida por todo el mundo? ¿Acaso no ha sido Cánovas el que os ha dado orden y patria, que no teniais? ¡Audacia sin ejemplo! Periodistas de tres al cuarto se atreven á mirar cara á cara y á lanzar los dardos de su enojo á Cánovas del Castillo! ¿Qué quieren ustedes esperar de un país en que esto sucede? ¿Habrá quien diga todavía que no hay libertad de imprenta?

Pues somos nosotros, sí, nosotros, modestos escritores que no necesitamos tener la instrucción de Cánovas para expresar lo que sentimos y lo que pensamos, los que nos atrevemos á juzgarle, porque si así no fuera, porque si el más humilde de los ciudadanos no pudiera juzgar á sus hombres públicos, sería una ilusión el *self government*, el país sería como un gran individuo con mucha cabeza y falta de corazón, y una oligarquía de sábios impondría á veces sus delirios á los pueblos, como los

bracones imponen sus creencias á los sudras.

Nosotros creemos profundamente que Cánovas no es, ni mucho menos, un gran hombre de Estado; y porque lo creemos lo decimos sin temor á los reproches de sus amigos. Adversario nuestro es el Sr. Cánovas del Castillo; pero aun cuando él es enemigo implacable de la democracia, no habíamos nosotros por ello de atacarle, desconociendo su mérito. A Cánovas no le condenamos nosotros, le condenan sus hechos; hechos cuya elocuencia habla más alto que los ruidosos panegíricos de la adulación.

¿Qué ha hecho Cánovas del Castillo para que tanto se le aplauda? Aprovechase primero de las victorias ajenas; ir desde un principio tras el general, como Sancho tras don Quijote; alentar un día en el Parlamento las esperanzas del partido constitucional, para reirse al siguiente de su candidéz, y esto hecho de manera que más revelaba la astucia de una zorra que la generosidad del león; dividir á los españoles en legales é ilegales, echando así la semilla de futuras perturbaciones; copiar á Gonzalez Bravo en aquello de la constitución interna; y por último, ir poco á poco matando todo espíritu li-

beral, imposibilitando toda aspiración legítima, anulando todos los prestigios, para que él sólo pudiera levantar la cabeza, para que á él sólo se le viese y á él sólo se le aplaudiera y reverenciara.

Pues ahí está ya solo, como se levanta solo en el cementerio el melancólico ciprés. Por todas partes le rodea la muerte: los moderados no pueden formar gobierno; los centralistas desahuciados; los constitucionales sin esperanzas. Si en estos momentos sobreviniera una crisis total ¿cómo se resolvería? ¿Qué partido está en disposición de recoger la herencia? Ninguno de los que se mueven dentro de la monarquía. ¿Qué espantosa soledad! como diría el Sr. Ayala.

Y para que la soledad sea más terrible todavía, se han retirado las oposiciones del Congreso. Si ellas no vuelven ¿á dónde iremos á parar? El señor Cánovas del Castillo emprendió su viaje regenerador cinco años há, y hoy estamos mucho peor que al principio. Él ha convertido el país en una inmensa campana neumática, y creyendo ahogar todas las aspiraciones, él también se ahoga. Ha matado la libertad y la libertad es el aire que necesitamos todos para vivir.

FOLLETIN.

SENTENCIA.

En la ciudad de Badajoz á 12 de Diciembre de mil ochocientos setenta y nueve, el señor D. Manuel Gallo y Rey, Juez de primera instancia de esta ciudad; habiendo visto esta causa seguida de oficio entre partes de la una el Promotor fiscal y de la otra José Besonias, sin otro apellido, de veinte años, soltero, picador de caballos, natural y vecino de esta capital, sabe escribir, sin que antes haya sido procesado, representado por su Procurador D. Juan Lozano Pinna, y de mala conducta. Melchora Besonias y Lopez, conocida por Santos, planchadora, sin instrucción, de cuarenta y dos años, soltera y de mala conducta, natural de Ávila de los Caballeros y vecina de esta ciudad, sin que antes haya sido procesada, representada por su Procurador D. Félix Patron. Gregorio Hurtado Machon, de cuarenta y siete años, viudo, natural de Almedralejo, vecino de Talavera la Real, de profesion tabernero, con instrucción, de buena conducta, que fué procesado anteriormente, representado por su Procurador D. Ramon Mosquera. — Juan Ramon Roman Tienza (a) Polo, de cincuenta y dos años, casado, de profesion jornalero, natural y vecino de Talavera la Real, sin instrucción, de buena conducta, fué procesado anteriormente

te, representado por el Procurador D. Cayetano Palido.

1.º Resultando que en la mañana del siete de Mayo último, se dió cuenta por el agente municipal Pablo Gonzalez, de que en el zaguan de la casa número veinte de la calle Comedias de esta poblacion, se habia encontrado el cadáver de una mujer que se sospechaba fuese el de la ciega María Ascension Balate, por lo que trasladándose el Juzgado á dicho sitio, vió que efectivamente se hallaba en él una mujer tendida en el suelo, con la cabeza al interior del zaguan y los pies hácia la calle, observándose desde luego que estaba muerta, sin que en su derredor ni en todo el zaguan se notase sangre ni otros signos ni objetos particulares; apareciendo por el reconocimiento de su hábito exterior, que sus ropas, que eran de las de gente de escasa fortuna, aunque algo descompuestas, estaban vestidas al cuerpo: que no tenia zapatos, pero sí medias; que al rededor del cuello tenia un cordel suelto de cáñamo unido en sus extremos por un lazo y estallado ó roto junto al mismo, de una vara de largo y del grueso que aparece señalado en autos: que por bajo de la barba y garganta se notaba equimosis violácea en forma de cinta, que se extendia por detrás de las orejas, indicativa de haberse ligado el cordel fuertemente por dichos sitios; advirtiéndose tambien erosiones en la muñeca y rodilla izquierda. Y del examen más detenido de los facultativos y resultado de la autopsia, consta que te-

nia la nariz como aplastada y amoldada hácia la boca; la comisura de los labios ensangrentada; las mandíbulas fuertemente unidas; la base de la lengua amoratada; la mucosa de la epiglotis color rojo, la faringe, traquea y bronquios rosados; los pulmones infartados de sangre negra y coagulos en el corazón, así como infartados los vasos cerebrales y luxada completamente la vértebra axis; por cuyos signos deducian los facultativos que la muerte de aquella mujer habia sido producida por asfisia por estrangulación, que debió ser instantánea y ejecutada por medio de poderosos esfuerzos para romper las ligaduras que unen las de las vértebras; y que debieron cooperar á ella lo menos tres ó cuatro personas; hechos que se declaran probados.

2.º Resultando que entre las primeras declaraciones recibidas en la causa aparecen las de Dolores Zamora y Manuela Fernandez, folio ocho y siguientes, parientes de la ciega María Balate, las que al propio tiempo que identificaron la persona de esta, confirmada despues por otros testigos, diéron conocimiento de la casa que habitaba la difunta, calle de la Concepcion número treinta y cuatro de esta Ciudad, por lo que se practicó inmediatamente su reconocimiento, observándose que la puerta exterior estaba abierta, sin notarse violencia en sus cerraduras; que la cama y los pocos muebles y ropas que habia, estaban tirados por el suelo desordenadamente:

que un baul y arca con cerraduras las tenian desprendidas y violentadas, indicando haber sido ejecutado por la fuerza y sin usar llave; no conteniendo dicho baul y arca más que algunas pocas ropas muy usadas y revueltas: que en unos cestillos cubiertos con trapos y otros objetos, se hallaban unas llaves que se adaptaban á las cerraduras del arca y baul, y hasta cincuenta y cincuenta y tantos reales en calderilla con bastantes monedas de ochavos; y por último se notó la falta de algunas prendas de buen uso que las parientas de la difunta dijeron que tenia esta y se las habian visto; hechos probados.

3.º Resultando que examinados los testigos D. Cesareo Cotrina y otros varios, como moradores de la casa calle de Comedias número veinte, dicen que cuando se recogieron en la noche del seis al siete de Mayo último y hora de las once y once y media, no vieron en el zaguan objeto ni cosa alguna, ni sintieron tampoco ruido que les indicara ninguna particularidad, que dicho zaguan se quedaba abierto todas las noches, por que los diferentes moradores de la casa sólo cerraban las puertas de sus respectivas viviendas; y que no podian dar la razon de encontrarse en repetido zaguan el cadáver que apareció en la mañana del siete, que debió ser colocado allí despues de las once y once y media de la noche, hora en que ellos se recogieron; hechos probados.

(Se continuará.)

Los conservadores de por acá que mangonean en la política, se pusieron tan tristes al saber la crisis, que daba lástima verlos.

Yero la tristeza se convirtió en gozo al saber que el monstruo estaba encargado de formar el nuevo Gabinete.

Ya hemos salido de el de las genialidades, diz que exclamaba cierto conservador.

Al freir será el reir, contestó en voz baja otro que tiene aficiones *campistas*. ¡Dios quiera que el triunfo de D. Antonio no sea harto funesto!

D. Santiago Durán y Lira abandonó el Ministerio de Marina, siendo Presidente del Gobierno el Sr. Cánovas, por escrúpulos religiosos.

A lo que parece, el Sr. Durán soñaba entonces frecuentemente con el art. 76 de la Constitución y por eso decidió abandonar la cartera.

Hoy, á pesar de que ese artículo no ha sido derogado, el Sr. Durán vuelve al Gabinete.

Sin duda D. Santiago habrá dicho para su capote:

Mientras haya Castañeras por el mundo ¿qué me importa á mí que la Constitución consiga la tolerancia religiosa?

Han sido denunciados *La Discusión* y *El Independiente*.

Ya se conoce que es presidente del Gobierno, el Sr. Cánovas del Castillo.

Al recibir el señor Lasala á los empleados de su departamento, les manifestó—según *El Liberal*—que no pensaba variar en nada la línea de conducta de su antecesor y que tiene el propósito de ser en todo el continuador del señor Conde de Toreno.

Pues entonces, muy mal lo vá á hacer el Sr. Lasala: pocos ministros han cometido tantos desaciertos como el que hoy desempeña la cartera de Estado.

Nuestro colega *La Provincia* se decidió al fin á romper una lanza en favor del Ayuntamiento de Fregenal, ó mas bien de su mayoría y especialmente del Alcalde D. Anastasio Espinosa, que al parecer se ha propuesto eclipsar las glorias de los de Arco y Montaña. Solo le falta para ello ceñirse un sable descomunal como el que en las elecciones ostentaba el de Arco; pero no desconfiamos de que el Sr. Espinosase provea pronto de aquel *administráculo*, pues según cuentan las crónicas, se notan en él aficiones guerreras. ¡Qué miedo!

La defensa que formula *La Provincia* es bastante larga, pero en vez de producir el efecto que se propuso el colega, viene á corroborar que son justos los cargos hechos por nosotros al Ayuntamiento de Fregenal.

Nuestro colega no desmiente—y cómo había de hacerlo?—que la mayoría del municipio de Fregenal se obstinó en nombrar recandador de consumos con el 3 por 100, á cierto individuo, habiendo otro que estaba dispuesto á desempeñar el cargo por el uno y medio; pero dice que la minoría propuso á su candidato, al final de la sesión y que este, que es el depositario de propios, tiene demasiados asuntos de qué ocuparse. ¿Estaba acordado el nombramiento cuando la minoría propuso á la persona que se conformaba con el uno y medio? No. ¿Reunía esta las condiciones que se exigen para los cargos en que se manejan fondos? ¿Se prestaba á hacer el servicio con un premio mucho menor? Pues en ese caso debió dársele la preferencia á condición de separarla del destino sino lo desempeñaba con actividad y celo.

Confiesa el colega conservador que

el concejal encargado de administrar los aprovechamientos de la dehesa Boyal percibe cierta suma de los fondos municipales; pero agregando que esta se destina al pago y manutención de una caballería. Vamos, el tal concejal es, como suele decirse, plaza montada, pero sin costarle un céntimo.

Afirma *La Provincia* que D. Camilo Fernandez, tiene un título expedido por el Ministerio de Fomento, hace 30 años. Procuraremos inquirir lo que haya acerca de este punto, lo cual no tiene nada que ver con que D. Camilo sea hoy, como dice el colega el subdelegado del partido. Si lo es y su título no fuese bastante para ejercer su profesión, no sería él quien denunciase el hecho á la autoridad correspondiente.

Respecto á la certificación pedida, demasiado sabe el colega ó el inspirador del suelto, que el Sr. Velasco ha dicho claramente qué sesiones debe comprender, como sabe además que nuestro amigo se brindó á pagar de su bolsillo un escribiente para que se extendiera pronto el documento. Si el Sr. Espinosacree que la mayoría del Ayuntamiento ha ajustado estrictamente sus resoluciones á las leyes, y que sus acuerdos no merecen censuras, ¿por qué teme que estos tengan mucha publicidad?

Diremos, por último, al colega que las actas de las sesiones son documentos públicos que desde luego pueden darse á luz. ¿No ha observado el colega que muchos periódicos, especialmente los de las capitales de provincia, publican extractos de las sesiones de los Municipios, inmediatamente despues de celebradas estas, ó sea antes de que se inserten en el *Boletín oficial* respectivo?

A causa de no haber llegado á nuestro poder el número de *La Revista de Almendralejo* correspondiente al 30 de Noviembre, no hemos visto hasta hoy, en que un amigo nuestro nos ha facilitado dicho número, un artículo y una carta que en él se publican y de los que nos ocuparemos en LA CRÓNICA del 18.

Ayer se dictó sentencia por el Juzgado de primera instancia de esta ciudad, en la causa seguida contra Melchor Santos Besonias y otros, por el delito complejo de robo y homicidio de la ciega María Ascensión Baate.

Por dicha sentencia se condena á Gregorio Hurtado y Juan Roman Tienza (a) Poto, vecinos de Talavera la Real, á la pena de muerte; á Melchor Santos Besonias á la de reclusión perpétua; y á José Besonias, hijo de la Melchora, á la de cadena perpétua.

Respecto á José Calero Cáceres, declarado rebelde, se suspenden los procedimientos hasta que se presente ó sea habido.

En la sentencia, que hoy empezamos á publicar, se consigna que en la perpetración del delito existe la circunstancia agravante de alevosía, única de aquella clase que se aprecia, de las indicadas por el Promotor fiscal; y se consigna también que en cuanto á Melchor Santos Besonias y su hijo José, concurre á atenante de haber obrado bajo la impresión del miedo producido por las amenazas de Hurtado, Roman y Calero.

La Administración económica ha expedido gran número de comisiones de premio por débitos de consumos.

Una nueva plaga que van á tener los pueblos.

La comisión que representando á la prensa de esta capital se constituyó en La Morera para el mejor éxito de la suscripción iniciada con destino á las provincias de Levante, nos ha remitido 184 es 42 céntimos que ha logrado recaudar.

En la comisión, además de los señores Diosdado, Ferrera y Valero de Barragan, á quienes agradecemos el interés que han demostrado en el asunto, figuraba el señor cura párroco de dicha villa, que se excusó de tomar parte en los trabajos, fundándose en que se encontraba enfermo.

Con la aparición del *Paris-Murcia* va á coincidir la de otra novedad artística: tal es el número que en la presente semana va á publicar la empresa LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA, y el cual creemos merece ser calificado de acontecimiento extraordinario en su esfera.

Para que pueda formarse alguna idea de lo que será el número á que nos referimos, y cuya adquisición recomendamos al público ilustrado, basta decir que, según nuestras noticias, constará de 32 páginas *doble folio*, papel vitela, con más de *once mil centímetros de grabados*, originales todos de artistas españoles, entre los cuales sobresalen los retratos de los Reyes, el de los padres de la Reina y de sus hermanos, los de la familia Imperial de Austria y Archiduques Robero, la ceremonia nupcial en Atocha, las joyas regaladas por D. Alfonso á D.ª Cristina, el *foyer* del Teatro Real y la comitiva regia á su paso por la Puerta del Sol. *Este último grabado tiene las excepcionales dimensiones de más de un metro de longitud por 33 centímetros de alto*.

La Empresa de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA, al publicar este número extraordinario y ponerlo á la venta al ínfimo precio de una peseta en Madrid y cinco reales en provincias, se ha propuesto sin duda demostrar que en punto al perfeccionamiento en las artes tipográficas y en la especialidad de los periódicos ilustrados nada absolutamente tenemos en España que envidiar á las naciones más adelantadas.

Como la tirada será muy limitada, los pedidos deberán hacerse desde luego, acompañados de su importe, al Administrador de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA, Carretas, 12, principal, Madrid.

SUSCRICION ABIERTA POR LA PRENSA DE BADAJOZ PARA SOCORRER Á LAS VICTIMAS DE LAS INUNDACIONES.

Recaudado en la Morera 184 rs. y 44 céntimos según la lista que á continuación insertamos.

D. Manuel Diosdado	10
Pablo Ferrera y Soto	10
Abelino Valero de Barragan	10
Angel Herrera	10
Policarpo Nieto	10
Tomás Calvo	22
Pedro Torres	2
Lúcas Lopez	1
Joaquín Bacarizo	24
José Rodriguez	4
Lozenzo Corrales	1
Abelino Ortiz	1
Antonio Amo	2
Antonio Delgado	24
Francisco Lesme	48
Alonso Morales	2
Antonio Perez Gutierrez	1
Antonio Zambrano Fructuoso	1
Manuel Fructuoso	4
Doña Juana Flores Copetudo	8
D. Francisco Vazquez Luna	8
Pedro Ortiz Caballero	20
José Guerra	4
Doña Jacoba Robledo	8
Luisa Garcia	1
D. Máximo Amado	1
Valeriano Caballero	1
Gregorio Noriega	48
Juan Gonzalez	2
José Carretero	1
Juan Gonzalez Sanchez	4
Juan Sara Paz	4

Isidoro Amo	1
Sisennando Florez Copetudo	8
José Carrasco Jimenez	1
Los niños de la escuela	12
D.ª Marcelina Ferrera y Santivañez	4
D. Ramon Rubio	1
Vicente Notario	1

La Morera 16 de Noviembre de 1879. — Los individuos de la comisión, Manuel Diosdado — Pablo Ferrera — Abelino Valero de Barragan.

Por haber llegado á nuestro poder con retraso, no hemos podido dar cabida hasta hoy á la siguiente comunicación, que creemos verán con gusto las personas que se han interesado en la suscripción promovida por la prensa para socorrer á las provincias inundadas.

JUNTA DE SOCORROS DE LOS VECINOS DE MADRID Á LAS PROVINCIAS DE LEVANTE APLIGADAS POR LA INUNDACION ACAECIDA EN LOS DIAS 14 Y 15 DE OCTUBRE DE 1879.

«La Junta popular de Socorros de Madrid que tengo el honor de presidir se ha enterado con verdadera satisfacción de la carta que D. Ruben Landa, en nombre de la prensa de esta Capital y de Hlerena le dirige remitiendo una letra por valor de 12.000 reales producto de una suscripción abierta por la misma para aliviar las desgracias ocurridas en las provincias de Levante: la noble y valiosa cooperación de ese periódico de su digna direccion ha sido gustosamente encomendada por esta Junta que ve en tal acto probado el patriotismo y acendrada caridad que le anima en las actuales circunstancias en que nuestros hermanos reclaman impetiosamente el auxilio de todos los españoles.

Por su poderosa iniciativa le doy en nombre de esta Junta, las mas sinceras gracias que hara extensivas á las caritativas personas que han contribuido á tan humanitario objeto.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 27 de Noviembre de 1879 — El Presidente. — El Cardenal Patriarca — El Secretario general. — Modesto Fernandez Gonzalez.

Sr. Director de LA CRÓNICA de Badajoz.

VARIEDADES.

LA FIESTA DEL HIPOBROMO.

El día 18 tendrá lugar en Paris la gran fiesta preparada por los periódicos de aquella capital á beneficio de las provincias inundadas.

La carta de Paris que á continuación insertamos, hace presumir hasta qué punto promete estar animada la gran fiesta á que nos referimos.

Paris 3 de Diciembre de 1879.

La fiesta de la prensa á beneficio de los inundados de Murcia se verificará el día 18 de este mes en el Hipobromo. Este local está hoy desconocido; un tablado construido sobre toda la extensión de la pista conduce á la ciudad de Murcia en miniatura, que se eleva entre las cuatro grandes columnas transformadas en palmeras luminosas cubiertas de innumerables globos de luz en forma de frutos. Esta diminuta población tendrá el aspecto de una pequeña ciudad española; habrá en ella palacios, mirarettes, iglesias con sus campanarios, casas y tiendas que no contribuirán poco á dar atractivos á la fiesta.

Cada tienda estará ocupada por una ó varias de nuestras bellas artistas. Sarah Bernhardt venderá cuadros, dibujos y otros objetos de arte. Madame Miolan Carvalho despachará piezas de música, las más notables de su repertorio, con su autógrafa. Julio irá de maga y la Theo de ramillettera. La lista es larga.

Varios de esos preciosos mostradores contendrán telas preciosas, esquisitos frutos, toda clase de objetos de procedencia española.

Al lado de las tiendas se han instalado ya muchos barrancones donde se ofrecerán al público distracciones tan numerosas como variadas; a un lado se reservará un estrado para el circo Francés; al otro nuestros mejores actores cómicos harán una monstruosa parada.

El picadero y las cuerdas han sido transformados el primero en vasto bazar de la industria, y las segundas en un inmenso restaurant buffet.

El programa de la fiesta comprende dos partes; una de nueve á doce, y otra de doce en adelante. En la primera parte, M. O. Métra, dirigiendo una orquesta de docientos músicos, hará ejecutar toda una serie de obras maestras, admirablemente escogidas para formar un conjunto excepcional. M. Jules Cohen, dirigirá los coros del Conservatorio y de la Opera.

Los «Coros de Atalia» han sido escogidos para el gran concertante.

La música de la guardia republicana, bajo la dirección de M. Sellenick ejecutará brillantes piezas, y entre ellas un gran capricho de Beethoven.

Los Sres. Ko alsiki y Vingit, pianistas, se dejarán oír á un mismo tiempo, recordando así los «Montres d'iano Recital» de Nueva-York y de Filadelfia. La música del 2.º de artillería austriaca, la charanga inglesa de los «Scotts fusilier», dirigida por Godfrey, las veintico arpistas de París, tocando la Plegaria de Moisés y una «Tarantela española», harán valer sucesivamente la poderosa sonoridad del Hióromo.

Concluida la parte instrumental, entrará el cuerpo de baile de la Opera con la Sta Mauri al frente que bailará danzas de todos los países y concluirá con una farandola colosal.

Un desfile espléndido revelará á los parisienses la parte pintoresca y brillante de las corridas de toros, el triunfo triunfal de una cuadrilla completa legada expresamente de Madrid; ocho picadores, seis mulilleros y doce banderilleros; el servicio de honor estará confiado á destacamentos de uno de los regimientos mas brillantes del ejército es añol.

No olviemos una compañía de «cantautores» y bailarinos vestidos á la andaluza y acompañados de veinte guitarristas. Tal será la primera parte.

Al dar las doce en la torre de Murcia, empezará la «Verbena».

Entonces el público podrá bajar á la plaza.

Allí habrá posadas, tiendas y estancos españoles; allí se venderán armas de Toledo, narajas, peinetas, encajes, todo lo que España produce de más característico ó notable.

Y la tombola? No la omitamos. Esta curiosa rifa se compondrá de más de tres mil lotes.

Todo individuo que tome una entrada, tendrá derecho á un billete gratis para la tombola.

Entre los lotes mas curiosos, figurarán sin duda los fonógrafos usados por Mr. Coste.

Estos fonógrafos contendrán una canción de Judío, una frase de Sarah Bernhardt, una sentencia de Victor Hugo y una frase de Alejandro Dumas, hijo.

Estos aparatos, sellados y firmados por autores, ofrecen un interés sin igual y M. Coste, á quien se debe esa idea, habrá merecido bien de Murcia.

El ministro de bellas artes ha remitido un magnífico jarro de Sevres.

Todo el alto comercio, todos los comisionistas de París han rivalizado en contribuir al éxito de esta parte de nuestra fiesta.

Los periodistas españoles residentes en París ofrecen un facsimile de la primera edición y un ejemplar de una edición monumental del «Quijote»

ambas obras esplendidamente encuadernadas.

Se cree que el producto total de la fiesta no bajará de 400.000 francos.

C. L.

GACETILLAS

Pocas novedades nos han ofrecido en los últimos días, los artistas que vienen actuando en el teatro Principal. Las obras representadas despues de publicarse nuestro número anterior son: *El diablo en el poder*, *El postillon de la Rioja*, *D. Sisenando* y *Un caballero particular*.

Cuando se puso por primera vez en escena *El diablo en el poder*, dijimos que esta zarzuela habia tenido un éxito regular y que tanto la Srta. Esteban como los Sres. Grajales, Aparicio, Beltran y Reos no escasearon esfuerzo alguno para satisfacer los deseos del público.

Pues, bien, esto mismo diremos á ustedes hoy, si bien nos permitiremos añadir que en la noche en que tuvo lugar la segunda representación de esa obra, hacia tanto frío, en el teatro, que casi todos los concurrentes juzgaron muy oportuno y muy higiénico no desprenderse ni por un instante de sus abrigos.

De *El postillon de la Rioja*, que hace reír bastante á los espectadores, tambien hemos hablado no hace muchos días. Nos limitaremos, pues, á decir ahora que la señorita Esteban trabajó con acierto y que los señores Grajales, Aparicio, Beltran y Reos, esmeráronse al interpretar sus respectivos papeles.

Un caballero particular y *D. Sisenando*, fueron ejecutadas igualmente por la Masini y la Cucó, Aparicio, Reos, Amós y Villegas.

En las funciones dadas el miércoles y el jueves tomó parte Mr. Viverols, quien además de darnos á conocer el fonógrafo, ese invento sorprendente que le ha valido á Mr. Edisson tantos aplausos, hizo algunas suertes de prestidigitación.

Una de ellas, ejecutada con limpieza summa, agradó mucho á los espectadores que llamaron al palco escénico á Mr. Viverols.

El noveno mandamiento, comedia que nos dió á conocer la compañía de que era director el Sr. Jáuregui y en la que figuraba la simpática actriz D.ª Dolores Abril, se puso en escena el día 8 en el Liceo de Artesanos.

En esta obra nos presenta el autor á dos maridos que quieren mucho á sus esposas; pero que á pesar de esta circunstancia no tienen inconveniente en perseguir, el uno, cuya mujer es rubia, á una morena, y el otro, cuya mujer es morenita, á una rubia deliciosa.

Sin duda lo hacian así por aquello de que «en la variación está el gusto».

La rubia y la morena, que son amigas desde la niñez y que no se veían hace tiempo, encuéntranse en la calle, van á la casa de una de ellas, se enseñan los retratos de sus *feles* esposos y entonces descubren en estos á sus respectivos perseguidores. La conducta de sus maridos las indigna, y para darles una lección conciben un proyecto, que lo gran llevar á cabo y que da lugar á escenas muy cómicas, que hacen reír al público.

Figuran tambien en la obra, además de los dos esposos, el tío de la morena, hombre bonachón si los hay, que no quiere meterse en nada, pero que hace cuanto quiere su sobrina y la amiga de esta; un gallego que sueña con la desnivelación social, y un camarero de la fonda donde vive la rubia y que está muy acostumbrado á ciertos *belenes*.

Bastan estas ligeras indicaciones para comprender que los personajes que intervienen en la obra tienen en ella papeles de más ó menos importancia; pero que de todos se puede sacar partido.

Así lo comprendieron sin duda los aficionados que interpretaron *El noveno mandamiento* en la función á que nos referimos, no omitiendo esfuerzo alguno para caracterizar bien los tipos que tenían á su cargo. El público, haciéndoles justicia, tributo aplausos entusiastas lo mismo á las señoritas Blancas y Villar que á los señores Yustas (Rogelio), Sanchez, Figueroa, Tinoco y Campos, llamando á todos al palco escénico, al final del segundo acto, que es el mejor de la obra y á la conclusión de esta.

El baile con que terminó la velada estuvo bastante animado, y ofreció ocasion á los pollos de ambos sexos, para que rindieran fervoroso culto á la diosa Tersipcore.

Se ha repartido el número 23 año XIII, del acreditado periódico *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Revista de modas, por Alice.— Los trajes de boda.— Los festejos reales.— Explicación de los grabados.— La Reconciliación, por C. Fallet, traducida por la señorita D.ª Concepción Cortada.— Miscelánea.— Charada.— Advertencias.— Modas.— Labores.— Prospecto para 1880.— Anuncios.

Grabados en el texto.— Trajes de niños.— Cuello y puños Del fin.— Bata Luis XVI.

Edición de labores.— Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magistris.— Explicación de los bordados.

Edición de modas.— Figurín iluminado, y patron cortado en París.— Descripción de estos.

Esta publicación reúne condiciones muy ventajosas al bello sexo, pues reparte preciosos pliegos de dibujos para bordar que ningún otro periódico ofrece, como tambien figurines iluminados y patrones cortados que son muy útiles y convienen mucho á las señoras que deseen vestirse por sí mismas. Los suplementos de labores y modas que reparte y los regalos que ofrece son de tal importancia, que parece imposible que pueda dárlos una publicación tan económica.

La recomendamos á nuestras lectoras.

Se ha publicado el número 26 del *Semanario Familiar Pintoresco*; la interesante lectura que contiene los buenos grabados que pu adornan, y el ínfimo precio, de un real cada semana, que cuesta el número, justifican el éxito extraordinario que está consiguiendo. He aquí el sumario.

Jaffa.— Jardinería de salón: Despanpanadura. Poda de los frutales en la azotea. La doble ventana, (con union).— Estudios sobre la india inglesa: El capitán Fitzmoor ó la insurrección de los cipayos, por Alfredo de Brelat, (conclusion).— La pesca con nítria, por B. E. Renou, (conclusion).— Anásevelo, por M. d. Craven.— Modas: Traje para comida. Traje para calle.

Grabados: Jaffa. Estudios sobre la india inglesa: Asato de la plataforma. Historia natural: Pesca con nítria. La gran batida. Modas.

La administración, Lauria, 82, Barcelona, remite prospectos.

Se ha repartido el número 48 de *El periódico para Todos*, semanario ilustrado que viene publicando la casa editorial de D. Jesús Gracia, el cual contiene las materias y grabados siguientes.

Texto.— El rey maldito, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.— Sistemas aviator automatico eléctrico de la crecida de los ríos.— El doctor Jobado ó el rey de los ladrones, por D. Pedro Escamilla.— Lo que puede el interés, por D. Torcuato Tarrago.— Viajes á la América del Sur, por D. Camilo E. Estruch.— La hija mártir, por D. Torcuato Tarrago.— Causas célebres, Pedro Vicente Elicabide.— Miscelánea.— Anuncios.

Grabados.— El rey maldito.— Lo que puede el interés (dos grabados).— Ocasión (dos grabados).

Hemos recibido el cuarto número de *El Problema*, revista de administración e intereses materiales, cuyo sumario es el siguiente:

Reformas administrativas.— El Crédito Novillero Español y M. Peréire.— La liga de contribuyentes.— Línea directa por Segovia.— Las minas de Rio Tinto.— Revista financiera.— Sueltos varios.— Advertencia.

A nuestros suscritores se ha repartido el núm. 22 del tomo IV de *El Mensajero de la moda ilustrada*, periódico para señoras y señoritas, que, en 24 columnas de gran fólio y excelente papel, se publica en Madrid, Espoz y Mina, 3. La magnificencia de los grabados de trajes de señora, niñas y niños, los infinitos dibujos para bordar, la lectura moral amena é instructiva, y, sobre todo, los patrones de papel sea cortados á la medida de cada suscritora, única publicación de España que ha podido con éxito introducir tan ventajosa reforma, hace que no haya señora ni señorita amante de la economía doméstica que conozcan tan importante periódico que no este suscrita.— Mandando á la Administración el importe de 6:12,16 ó 25 pesetas se obtiene la suscripción por un año, respectivamente á la 1.ª, 2.ª, 3.ª ó 4.ª edición.

Las señoras que deseen más detalles, podrán pedir prospectos, y leserán remitidos á vuelta de correo, franco de porte.

Pildoras y Unguento Holloway.— Enfermedades de la mujer.— Sobre las madres de Inglaterra pesa la grave responsabilidad de asegurar una salud robusta para sus hijas.— Salud que por desgracia les frecuentemente sacrificada en favor de una modestia culpable en un período particular de la vida durante el cual ocurren cambios imprevistos en la constitución femenina, y del que se ponga en tales cambios la debida atención depende la felicidad ó miseria futura de la enferma. Las Pildoras Holloway, mas especialmente si son auxiliadas con el Unguento del mismo nombre, son eficacísimas para reorganizar esas funciones de cuya exacta ejecución depende no solo la salud sino hasta la vida. Tanto las madres como las hijas pueden acudir con provecho á estos inestimables remedios de obstruccion sin consultar á nadie. Adoptadas universalmente como el grande antídoto contra las afecciones de la mujer, estas Pildoras no fallan nunca, amas devotan el sistema y obtienen invariably buen éxito.

LABORATORIO QUIMICO FARMACEUTICO

D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

En estos establecimientos hay un laboratorio completo de cuanto es necesario á los señores farmacéuticos para el surtido de sus oficinas, bien sean productos químicos, drogas, específicos del reino y extrajeros, botamen utensilios, etc., así como todos los aparatos necesarios á los señores fotógrafos, pintores, sombrereros, tintoreros y fabricantes de jabón, permitiendo nuestras relaciones en el extranjero, competir en economía con todas las de su clase. Se dan catálogos gratis.

APARATOS ELECTRICOS.

Indefonso Sierra (constructor). Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.— Lobo, 2 Madrid. Catálogos gratis.

ADORNOS DE YESO Y BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornametista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustras de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Familias de 4 reales el metro á 12. Molduras de 5 á 10 reales. Capiteles de 40 á 100 reales. Menudas para balcones de 18 á 40 reales. Remites de 25 á 80 reales; y ardoños de yeso á precios sumamente reducidos, pues hay y florones desde 12 reales á 120.

Depósitos de yeso blanco á 25 reales quintal para estuco y 12 reales prima superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable.

No se servirá ningún pedido sin que se deposite su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA.

EN LOS CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA.

A CARCO DE

DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA.

Premiado en varias exposiciones y últimamente en la universal de París de 1878.

Arboles maderables de paseo y adorno, de distintas especies y variedades, desarrollo y dimensiones; propios para jardines, paseos, alamedas y bosques.

Arboles frutales de las clases más superiores; especialidades de varias comarcas de España y del extranjero.

Abundante y variado surtido de plantas de Jardinería.

Precios sumamente económicos. Ventajosas condiciones de transporte por las líneas férreas de España en tarifas especiales.

Corresponsal en esta ciudad D. Antonio Sierra Mercado, Padres 24.

DEPOSITO DE PETROLEO.

DE

EVARISTO FERNANDEZ.

Despacho, Gobernador, 21 Badajoz.

Gran rebaja de precios desde 1.º de Julio del presente año.

Para dentro de la capital. Cajas de 2 latas á 92, hasta 10, de 10 en lante, 90.

Arroba medida, á 34, 32.

Cuartillo á 5 y medio cuartos.

Para fuera de la capital.

Cajas de 2 arrobas, á 75 hasta 10, de 10 en delante, 72.

Esta casa ofrece á sus compradores vender el su-odicho genero á precios que igual mas barato pueda vender siendo petróleo refinado de primera calidad.

CASA DE TRANSPORTES Y CONSIGNACIONES

DEL FERNANDEZ.

Calle del Pozo 15.—Badajoz.

Servicio diario de Omnibus á todos los trenes de viajeros: se reciben talones para recoger y facturar billetes en la estación. Grandes carros de transportes para conducir á de bultos dentro y fuera de la población. Diligencias de Olivenza.

Se reciben avisos á toda hora en el escritorio, calle del Pozo núm. 15.



DESCUBIMIENTO

NO MAS ASMA

NI TOS

NI SOFOCACION

con los polvos.

DEL

DR. H. CLERY.

de Marsella.

Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31.—Per menos casta, 8 reales; polvos, 16 y 38 reales en las principales farmacias. En Badajoz, D. J. Jimenez.

Imp. de la viuda de Arteaga.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

ASMA	CATARRO	OPRESION	TOS	PALPITACIONES	NEURALGIAS	DOLORES DE ESTOMAGO	AGUERA
y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.				y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. GRONIER.			

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor en Badajoz, D. J. Gimenez.

A LAS MADRES DE FAMILIA, HARINA II. NESTLE.

MEDALLA DE ORO en varias EXPOSICIONES.  Numerosos certificados de las primeras Autoridades facultativas

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD. Suplemento á la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, procura fácil y completa digestion. Se expende á 10 rs. cada lata, en la droguería y farmacia de D. Ricardo Camacho. Plaza de San Juan, 10 y Gobernador, 2. Exijase sobre cada lata la MARCA DE FÁBRICA y la firma del INVENTOR. **HENRI NETLE Vevey (Suiza.)** Representante en toda España. J. H. de Jongh, Higuera 14. Jerez.

AGUARDIENTE DE OJEN

PRIMITIVA FABRICA EN MALAGA DE **ANTONIO BARCELÓ** — PROVEEDOR DE LA REAL CASA — Premiado en las grandes Exposiciones de Paris, Madrid, Leon, Cádiz etc., etc., hasta contar con 12 medallas y diplomas. 2.500 depósitos en los principales establecimientos de España.

Este selecto AGUARDIENTE, jamás ha conocido rival, hay muchos que lo imiten, pero ninguno ha podido aproximarse a tan buena calidad y esmerado gusto. No fiarse de pomposos anuncios. Exijid precisamente la verdadera marca de

ANTONIO BARCELÓ

Dirigid los pedidos unicamente á Málaga, calle Victoria, núm. 61. Venta en Badajoz: D. Manuel Alba, calle de San Juan; Sra. Vda. de Jimenez, plaza de la Constitucion; D. Dionisio Cabrera, calle de Mesones; Matossi y compañía, café Suizo; Sres. J. Fonseca é hijos, plaza de la Constitucion; D. Juan Moreno, calle del Granado; D. Antonio Delgado, calle del Pozo; D. Federico Rinaldi, calle de Aduana; D. Carlos Salas, café de Europa.

CORDONERIA Y PASAMANERIA DE **PEDRO LAZARO**, calle de San Juan 19.—Badajoz.

En este establecimiento, montado á la altura de los primeros de su clase, hay un magnífico surtido de géneros de punto, camisetas, calzoncillos y medias de lana y algodón.

Adornos de todas clases para trajes de señoras. Útiles de bordar; lanas, sedas, felpas, plata y oro. Se confecciona todo lo concerniente al ramo, con perfeccion y economia. Hay además en este establecimiento corbatas, cuellos y puños para caballero y artículos de perfumería de las principales fabricas del reino y del extranjero.

VENTA A PLAZOS

POR 10 REALES SEMANALES SIN NINGUNA ENTRADA. **BADAJOZ.—San Juan, 32.**

Cuidado con las falsificaciones! Para no ser engañadas comprar en las sucursales que LA COMPANIA tiene establecida en todas las capitales de España para la venta de sus célebres máquinas.



Garantía positiva sin tiempo limitado. Enseñanza gratis á domicilio. 10 por 100 al contado.

SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Las máquinas para coser de La Compañía Fabril Singer, se venden á plazos por 10 reales semanales, sin ninguna entrada.

Así cuando se paga un plazo de la máquina, esta ha dejado ya al interesado una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada. Mas de 2000 casas establecidas en Europa para la venta exclusiva de esta renombradas máquinas. No olvidarse ni equivocarse. Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Francés **CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL** Exijase el sello del Gobierno Francés. El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. **COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.**

Exposition Universelle 1878 **Médaille d'Or. Croix de Chevalier** LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

AGUA DIVINA E. COUDRAY

LLAMADA AGUA DE SALUD.—Preconizada para el tecedor, conserva constantemente la frescura de la juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo. ARTICULOS RECOMENDADOS: **PERFUMERIA A LA LACTEINA** Recomendada por las Celebridades medicas. **COYAS CONCENTRADAS** para el pañuelo. **OLEOCOME** para la hermosura de los cabellos. SE VENDEN EN LA FÁBRICA: **PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS** Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Drogueros y Peluqueros de España y Américas.

Gran éxito en Paris **VELOUTINE CH^{les} FAY** POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE y ADHERENTE, dá el cutis frescura y transparencia. INVENTOR **CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS** Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla. **Desconfiar de las falsificaciones.**



NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito. El linimento **BOYER MICHEL**, de Aix (Provence), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo ó sin inconveniente alguno. Cura siempre las coqueas recientes y antiguas, los esquinces, mordeduras, alomaca, motaca, debilidad de piernas, etc. Paris, **DORVAULT, 7, rue de Jouy**. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 22 rs. Badajoz D. J. Jimenez.

ALMACEN DE HIERROS Y MADERAS DE **JOSÉ LASSO DE LA VEGA**, calle de Sta. Lucia núm. 4, Badajoz.

Este establecimiento conocido con el nombre de **ALMACEN DE SANTA LUCIA**, es el único en su clase bien surtido en Extremadura. Hierro, aceros, sartenes, chapas de hierro de diferentes clases, cobre, metal amarillo, plomo en plancha y en galapago, cinc, pala, de hierro, azadas y picos para carreteras, estaño, clavazon, tejas metalicas, cribas y ceda, zos de todos números, hoja de lata, cazos, mecha para barrenos, caudiles de minas y para taboas, hornillas para fogones, planchas, muelles para muebles, cola, cemento romano peses del nuevo sistema, braseros, utensilios de cocina, platos para carruajes, pisos d, marmol, de pizarra y de algunas otras clases pinturas y un completo surtido de ferreteria.

En maderas hay decaoba, nogal, aliso, palo santo, cedro, flandes en varios largos anchos y gruesos, de pino portuques de todas clases tanto aserradas, como redondas, viguería y otros varios artículos. Todo traído directamente y comprado en buenas condiciones permiten asu dueño competir en precios con Sevilla, Málaga y Lisboa. La casa tiene tarifas impresas que las man dará á quien lo solicite para que pueda saber, mas pormenores y precios.

OCASION.

Procedentes del almacen de arriendo y en completo estado de seguridad, se realizan á menos de la mitad de su precio, noventa confidentes pintados de cuatro asientos, propios para comedor, pasillos y casas de campo. En casa de la señora viuda de Brazos y so brino, Granada 15.